

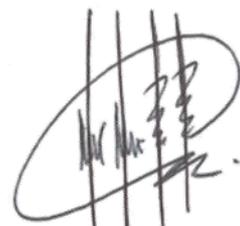
Asunto: Publicación Resolución Provisional de Concesión de Ayudas PADIE

Fecha: 13 de septiembre de 2019

En relación a la solicitud de ayudas a las Federaciones Autonómicas Deportes de Invierno y ateniéndose a la convocatoria de esta Real Federación Española Deportes de Invierno, de fecha 17 de mayo de 2019, para dotar a las mismas de recursos necesarios para la promoción e impulso de actividades y programas deportivos y/o la participación en competiciones federadas de carácter oficial, a través del PLAN SPAINSNOW DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA PROMOCIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL DEPORTE DE INVIERNO EN ESPAÑA, se comunica que la Comisión Técnica, con la correspondiente aprobación de la Junta Directiva RFEDI, ha efectuado la siguiente Propuesta Provisional de Concesión de Ayudas:

FEDERACIÓN	IMPORTE AYUDA
ANDALUZA	17.094 €
ARAGONESA	18.506 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	4.613 €
CATALANA	28.029 €
CASTILLA Y LEON	5.348 €
MADRILEÑA	11.903 €
COMUNIDAD VALENCIANA	3.971 €
VASCA	10.537 €

Según lo previsto en el apartado Noveno de las Bases Generales de la Convocatoria, las FFAA disponen de un plazo de diez (10) días hábiles para recurrir la presente resolución mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico rfedi@rfedi.es, motivando las razones de su disconformidad.




May Peus España
 Presidente RFEDI